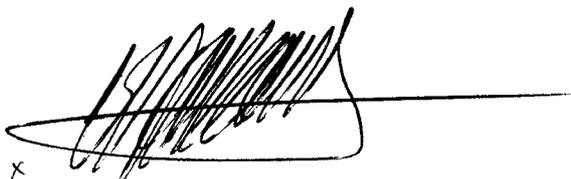


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WELL TECH SERVICES WTS CIA.LTDA

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del dos mil diecisiete (2017), a las 9H00, en las oficinas de la compañía WELL TECH SERVICES WTS CIA.LTDA., ubicadas en la Calle ROBLES E4-136 y Av. América, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Jacome Altamirano Henry Francisco, por sus propios derechos y en representación de 600 (Seiscientas) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La señora Jacome Sandoval María Belén, por sus propios derechos y en representación de 80 (Ochenta) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor Jacome Sandoval María José, por sus propios derechos y en representación de 80 (Ochenta) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. d) El señor Reyes Pantoja Franco Audelo, por sus propios derechos y en representación de 40 (Cuarenta) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión señor Reyes Pantoja Franco Audelo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Vinicio Leandro Aguaya Quillumbacui. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía WELL TECH SERVICES WTS CIA.LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 11 de Septiembre y el 31 de diciembre de 2016, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 359.86; una utilidad bruta de US\$ 260.23 y una utilidad

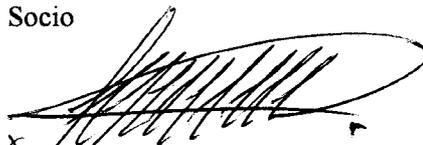
neta de US\$ 77.71. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciseis, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis**. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciseis, que ascienden a US\$ 77.71 sean acumuladas. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



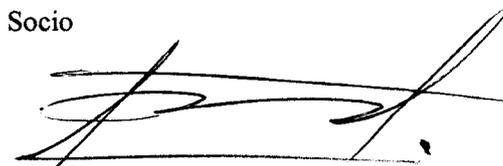
x
Sr. Jacome Altamirano Henry Francisco
Gerente General



x
Jacome Sandoval María Belén
Socio



x
Sr. Jacome Sandoval María José
Socio



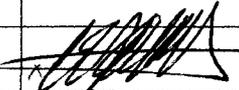
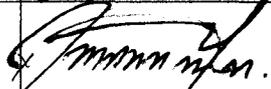
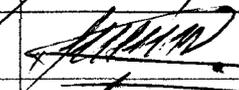
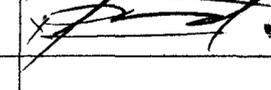
x
Sr. Reyes Pantoja Franco Audelo
Presidente (a) Junta General de Socios.



Sr. Vinicio Leandro Aguaya Quillumbaqui
Secretario de la Junta General de Socios.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WELL TECH SERVICES WTS CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía WELL TECH SERVICES WTS CIA.LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Jacome Altamirano Henry Francisco, la señora Jacome Sandoval María Belén, el señor Jacome Sandoval María José, y el señor Reyes Pantoja Franco Audelo, quienes, y el para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Jacome Altamirano Henry Francisco	600	600.00	
Jacome Sandoval María Belén	80	80.00	
Jacome Sandoval María José	80	80.00	
Reyes Pantoja Franco Audelo	40	40.00	
Total	800,00	800,00	

Atentamente,



Vinicio Leandro Aguaya Quillumbaqui
Secretario de la Junta General de Socios.